



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MUNICIPIO
Unidad Administrativa Especial de
Rehabilitación y Mantenimiento Vial

FORMATO PLAN DE MEJORAMIENTO

CÓDIGO: CEM-FM-004

VERSIÓN: 8

FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022

PROCESO / UNIDAD AUDITADA:	PPMQ	AÑO:	2023
RESPONSABLE DEL PROCESO / UNIDAD AUDITADA:	Andrés Mauricio de Avila Hernandez	FECHA DE DILIGENCIAMIENTO:	10 de Julio de 2023

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO DE AUDITORÍA / OPORTUNIDAD DE MEJORA/ NO CONFORMIDAD/ OBSERVACIÓN	ORIGEN (1)	CAUSA (2)	TIPO DE ACCIÓN A IMPLEMENTAR (3)	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN A IMPLEMENTAR (4)	INDICADOR (5)	FORMULA INDICADOR (6)	META DEL INDICADOR (7)	RESPONSABLE DE LA ACCIÓN A IMPLEMENTAR (8)	FECHA INICIO (9)	FECHA FIN (10)	AVANCE REPORTADO DE LA ACCIÓN A IMPLEMENTAR (11)					SEGUIMIENTO (12)			
												FECHA DE CORTE	RESULTADO DEL INDICADOR A LA FECHA DE CORTE	ESTADO	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	EVIDENCIA(S) SOPORTADA(S)	FECHA	RESULTADO DEL INDICADOR A LA FECHA DE CORTE	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de granulometría en las mezclas asfálticas en frío para garantizar el correcto desempeño y durabilidad del pavimento, evitando así problemas y	OTRO: describa	Falta de verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas de la granulometría en la producción de mezcla Asfáltica en frío	Acción Correctiva	Realizar sensibilización y seguimiento para cumplimiento de los puntos de control del procedimiento PROCEDIMIENTO DE PRODUCCIÓN Y DESPACHO DE MEZCLA ASFÁLTICA EN FRÍO de la Gerencia de Producción	1 sensibilización y un seguimiento	(Sensibilización y seguimiento realizada/sensibilización y seguimiento programado)*100	100%	Gerente de Producción	2023-07-17	2023-12-31									
2	Garantizar el análisis previo de los resultados de los ensayos de laboratorio con el fin de realizar alertas previo al despacho de la mezcla asfáltica.	OTRO: describa	Falta de oportunidad en el análisis de los resultados de laboratorio en la producción de mezcla Asfáltica en frío	Acción Correctiva	Incluir un punto de control al cumplimiento de granulometría con base en los resultados de los ensayos de laboratorio en el procedimiento PPMQ-PR-004- PROCEDIMIENTO DE PRODUCCIÓN Y DESPACHO DE MEZCLA ASFÁLTICA EN FRÍO previo al despacho por parte de los coordinadores de producción de la Gerencia de Producción	PPMQ-PR-004- PROCEDIMIENTO DE PRODUCCIÓN Y DESPACHO DE MEZCLA ASFÁLTICA EN FRÍO ajustado	procedimiento ajustado (procedimiento programado)*100	100%	Gerente de Producción	2023-07-17	2023-12-31									
3	Garantizar en la gerencia de producción que, al momento de mezclar y aplicar el cemento con el material fresado dentro de un tiempo adecuado, y almacenar adecuadamente los materiales para	OTRO: describa	Falta de un punto de control de ciclo de vida del acopio	Acción Correctiva	Incluir un punto de control al ciclo de vida del acopio en el procedimiento PPMQ-PR-004- PROCEDIMIENTO DE PRODUCCIÓN Y DESPACHO DE MEZCLA ASFÁLTICA EN FRÍO para verificación del tiempo de acopio previo al despacho por parte de los coordinadores de producción de la Gerencia de Producción	PPMQ-PR-004- PROCEDIMIENTO DE PRODUCCIÓN Y DESPACHO DE MEZCLA ASFÁLTICA EN FRÍO ajustado	procedimiento ajustado (procedimiento programado)*100	100%	Gerente de Producción	2023-07-17	2023-12-31									

HALLAZGO: Registre el hallazgo (OPORTUNIDAD DE MEJORA/NO CONFORMIDAD/ OBSERVACIÓN) completo, contenido en el Informe de auditoría

(1) ORIGEN: El origen pueden ser: Auditoría Interna, Auditoría Externa, Revisión por la Dirección, Tratamiento del Producto y/o Servicio No Conforme, Medición de Indicadores, Mapa de Riesgos, Autoevaluación del Proceso, Sistema de Gestión, Quejas y Reclamos, Normograma, OTRO: describa

(2) CAUSA: Registre la causa del hallazgo o riesgo materializado, que originó la situación detectada (formato: Análisis de Causas), sobre la cual se enfocará la acción.

(3) TIPO DE ACCIÓN A IMPLEMENTAR: acción que subsana la causa que dio origen al hallazgo identificado, con el fin de solucionar las causas identificadas, para que no vuelvan a suceder.

(4) DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN A IMPLEMENTAR: Registre la(s) acción(es) que realizará descriptivamente, para corregir definitivamente la causa del hallazgo de Auditoría, Oportunidad de Mejora, No Conformidad u Observación. Inicie con un verbo en infinitivo.

(5) INDICADOR: Registre el nombre del indicador o índice de la cual se pueda observar el cumplimiento de la acción determinada. (Ej: informes, jornadas de capacitación, actas, etc.)

(6) FORMULA INDICADOR: Determine las variables y la correspondiente fórmula del indicador que permite medir el cumplimiento de la acción determinada a implementar.

(7) META DEL INDICADOR: registre la cantidad asociada a las actividades realizables y verificables de la acción correctiva que se espera alcanzar en el tiempo definido, teniendo en cuenta la realidad institucional y recursos disponibles (Ej: 5 informes, 10 jornadas de capacitación, 3 actas, etc.)

(8) RESPONSABLE DE LA ACCIÓN A IMPLEMENTAR: Señale el responsable Directivo o jefe de Dependencia del proceso o unidad auditada, a la cual le corresponde ejecutar la acción correctiva a implementar.

(9) FECHA DE INICIO: Indique la fecha en que comienza cada acción a implementar registrada. El formato debe ser (AAAA/MM/DD).

(10) FECHA FIN: Señale la fecha en que finaliza cada acción implementada. El formato debe ser (AAAA/MM/DD). Esta fecha NO PODRÁ SUPERAR 12 MESES contados a partir de la fecha de formulación del respectivo plan de mejoramiento.

(11) AVANCE REPORTADO DE LA ACCIÓN A IMPLEMENTAR: En esta sección se deberá diligenciar los siguientes campos: Fecha de corte, Resultado del indicador a la fecha de corte, Estado, Descripción de las actividades realizadas en el periodo, Evidencia (s) soportada (s)

Los procesos deben autoevaluarse calificando el estado de las acciones, de acuerdo al resultado del avance teniendo en cuenta los siguientes criterios:

En **plazo**: indica que aún no ha iniciado el plazo para realizar la implementación de la acción.

En **ejecución**: indica que la acción se está desarrollando en los plazos establecidos y se encuentra en términos.

En **cumplido**: indica que la acción está cerrada y se adelantaron todas las acciones propuestas.

En **cancelado**: indica que la acción se está desarrollando fuera del plazo establecido.

(12) SEGUIMIENTO: En esta sección se deberá diligenciar los siguientes campos: Fecha, resultado del indicador a la fecha de corte, estado y observaciones.